

# Ingresan 340 observaciones a Desarrollo Futuro de DMH

**PROYECTO.** *Fueron presentadas al SEA como parte del proceso de Participación Ciudadana. Codelco debe responder -con una Adenda- hasta el 16 de diciembre.*

Cristián Venegas M.  
 cvenegas@mercuriocalama.cl

El segundo proceso de Participación Ciudadana, al que ha sido sometido el proyecto Desarrollo Futuro de la División Ministro Hales (DMH) de Codelco, recibió 340 observaciones en el proceso que se cerró el pasado 12 de septiembre. Así da cuenta el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSA-RA) al que fue sometido el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la iniciativa.

Consultas que la minera estatal deberá responder al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Antofagasta, hasta el lunes 16 de diciembre, a través de una Adenda, y así retomar el proceso de evaluación del proyecto, que involucraría una inversión estimada de US\$ 2.500 millones. Aunque este plazo podría extenderse de ser solicitado por la empresa.

## DEBIERA RECHAZARSE

El abogado de la Corporación Yareta, organización medioambiental de Calama, Sergio Chamorro, explicó sobre el proceso, que el Sistema de Evaluación Ambiental revisa las observaciones, ve su pertinencia y las eleva en consulta al titular, en este caso Codelco DMH, y que dependiendo de las respuestas de la empresa, se avanza en la evaluación del proyecto.

En este sentido, el profesional dijo que es importante tener presente que este es el segundo proceso de Participación Ciudadana, pues "en el primero, con más de 200 observaciones ciudadanas, planteamos dudas razonables que conllevó al titular a modificar sustancialmente su proyecto, que nosotros sostenemos que



MINISTRO HALES ES EL PRIMERO DE LOS LLAMADOS PROYECTOS ESTRUCTURALES EN ENTRAR EN OPERACIONES.

## Así es Desarrollo Futuro DMH

- El proyecto, ingresado a evaluación el 8 de agosto de 2023, considera la extensión de la operación desde 2025 hasta el año 2054; la extensión y profundización del rajo; el crecimiento del botadero de estériles; reconfiguración en los stocks de minerales; aumento en el ritmo de procesamiento de mineral, desde los actuales 57.000 t/d a 65.000 t/d, como promedio diario anual, y en consecuencia el incremento en la producción de concentrado de cobre desde los actuales 700.000 t/año a 830.000 t/año.

## 2054

**30 años** se extendería la vida útil de la división Ministro Hales con la construcción del proyecto Futuro.

## US\$ 2.500

**millones** es la inversión estimada del proyecto Desarrollo Futuro de la división Ministro Hales.

debe ser rechazado, porque aún no contamos con un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) en Calama".

## CAMBIOS SUSTANCIALES

Este segundo proceso de Participación Ciudadana fue solicitado por el SEA, debido a los cambios a los que fue sometido el proyecto original, pues el plan minero del proyecto de Ministro Hales modifica el volumen y disposición de material estéril en tres sectores: Botadero DMH, Botadero Oeste y Botadero GEL. Estos dos últi-

mos corresponden a nuevas obras incluidas en la Adenda del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), (que se agrega con posterioridad a su presentación al SEA).

En su momento, Codelco informó que el Servicio, de acuerdo a la legislación vigente, resolvió abrir un nuevo PAC, al considerar que las modificaciones realizadas por Ministro Hales en la Adenda ingresada en junio de 2024 al sistema, son modificaciones sustantivas en la evaluación ambiental del proyecto.

Esta nueva consulta, precisaron, se suma a la Participación Ciudadana Anticipada que la Corporación realizó voluntariamente en 2022 y al proceso de Participación Ciudadana en el marco de la evaluación ambiental y que fue liderado por el SEA durante el año 2023, instancias donde se registró una amplia participación de las comunidades de la zona, en los más de 120 encuentros. **CS**